



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. Información del puesto

Nombre del puesto:	Técnico de Campo para Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje Componentes 1, 2 y 3		
Nivel del Puesto:	6	Área de trabajo / Proyecto:	Agua y Saneamiento / RUK'UX YA'
Ubicación (Oficina):	Oficina de Panajachel, Sololá con constantes desplazamiento a los municipios y comunidades de cobertura del proyecto		
Puesto supervisión inmediata:	Coordinador Técnico de Proyecto		
Tipo de contrato:	Contrato fijo		
Duración del contrato:	Anual, con posibilidad de renovación de acuerdo a evaluaciones de desempeño. (El proyecto finaliza en 2023)		

II. Contexto organizacional y objetivo general del puesto

HELVETAS es una organización suiza de ayuda al desarrollo que trabaja para lograr un mundo justo en el cual todos los seres humanos puedan vivir una vida auto determinada, digna y segura, utilizando los recursos naturales de forma sostenible y conservando el medio ambiente. Uno de los principios básicos que ha orientado el trabajo de HELVETAS en Guatemala es fomentar la ayuda para la autoayuda. Nuestros aliados son primordialmente comunidades rurales, organizaciones de la sociedad civil y las entidades respectivas del Estado a nivel local o central. La colaboración de la entidad se basa en principios de respeto a las tradiciones y culturas de cada país y pueblo. HELVETAS no es una entidad religiosa o política partidista y trabaja sin fines de lucro y ni con interés comercial alguno.

En diciembre de 2018, La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) otorgó a la Asociación Acción contra el Hambre (ACH) los fondos para ejecutar, con HELVETAS (mediante acuerdo de delegación), el Programa RUK'UX YA', cuyo objetivo es "Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá, mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental contribuyendo a una reducción de por lo menos del 4% de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas"

El Programa se focaliza en una de las zonas priorizadas por la AECID, a través del Programa FCAS en Guatemala, durante el 2009 al 2016, siendo una zona con alta o muy alta desnutrición crónica, prevalencia de enfermedades diarreicas e índice de pobreza elevado en comunidades mayoritariamente indígenas. En el marco de iniciativas previas, se han llevado a cabo actividades como la implementación de sistemas de agua potable y saneamiento básico gestionados de forma sostenible en las comunidades pobres, rurales e indígenas de los municipios atendidos, y la sensibilización de la población beneficiaria sobre el buen uso de los sistemas, la conservación y protección del recurso hídrico.

Por lo anterior, el Programa pretende reforzar la capacidad de gestión de sistemas de agua y saneamiento comunitarios y municipales, para que estos sean más efectivos y sostenibles, centrando sus acciones en 5 componentes: 1) mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipales apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

HELVETAS a través del Acuerdo de Delegación anteriormente mencionado es responsable administrativa y operativamente de la ejecución de los componentes 1, 2 y 3; los cuales se ejecutarán en estrecha coordinación con las municipalidades que integran las Mancomunidades de Manclalaguna, Mankatitlan y Manctzolojya, así mismo con instituciones del sector, tales como: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Consejo de Áreas Protegidas (CONAP), Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Instituto de Fomento Municipal (INFOM), el Instituto de Administración Pública (INAP), entre otras.



Dada la dinámica de la ejecución del programa y los objetivos que se persiguen, se requiere la contratación de una persona que apoye los procesos de monitoreo y evaluación que permitan medir los avances de los resultados e impactos obtenidos dentro del área de cobertura.

III. Objetivo general del puesto

Apoyar en la implementación y el seguimiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación de los componentes 1, 2 y 3 del proyecto, velando por que se cumplan los estándares requeridos de calidad de la información reportada de las actividades en campo, y de los medios de verificación, para sustentar los productos reportados y que alimenten el marco de indicadores establecidos.

IV. Coordinación y relación de trabajo dentro de la organización

- ✓ Coordinadora del proyecto (componentes 1, 2 y 3),
- ✓ Responsables técnicos temáticos del proyecto (componentes 1, 2 y 3),
- ✓ Administradora de proyecto (componentes 1, 2 y 3),
- ✓ Encargado de monitoreo, evaluación y aprendizaje (componentes 1, 2 y 3).

V. Relación con otras organizaciones

- ✓ Coordinador General de programa (ACH),
- ✓ Responsable MEAL (ACH)
- ✓ Coordinador Técnico (componentes 4 y 5),
- ✓ Gerentes y técnicos de las Mancomunidades de cobertura,
- ✓ Autoridades y Técnicos Municipales (alcaldes y concejales, OMAS, DMP, DAFIM, JAM, UAIP, entre otras dependencias),
- ✓ Autoridades Comunitarias (COCODES, Alcaldes Auxiliares, CAS),
- ✓ Redes u organizaciones de Agua y Saneamiento existentes (RASGUA, GWP, AMSCLAE),
- ✓ Organizaciones gubernamentales (MSPAS, MARN, CONAP, CONRED, INFOM, INAP, entre otras).

VI. Resultados y funciones clave esperados

Bajo la supervisión general del o la encargada de MEAL de los componentes 1, 2 y 3, el/la Técnico de Campo para MEAL de los componentes 1, 2 y 3 deberá desarrollar lo siguiente:

Resultado 01: Apoyar la alimentación periódica del sistema de monitoreo y evaluación, que responda a los indicadores del programa, FCAS, así como a los indicadores de rendimiento de HELVETAS.

Funciones y responsabilidades relevantes para alcanzar el resultado 01:

- Apoyar al encargado de MEAL del proyecto en la recolección de información confiable y de calidad para la elaboración de informes cualitativos y cuantitativos trimestrales,
- Realiza visitas de campo para verificar a través de herramientas de monitoreo que los datos recolectados son válidos, confiables y de calidad,
- Verificar que los promotores y usuarios de Akvo Flow, cumpla con los protocolos y procedimientos estándares de captura de datos,
- Ordenar la información obtenida para facilitar su consolidación,
- Brinda información oportuna del monitoreo realizado en campo, para una adecuada toma de decisiones de seguimiento,
- Tener información actualizada y verificada en campo para cuando se requiera,
- Procesamiento, revisión, validación y análisis de datos reportados sobre la intervención en las comunidades,
- Asistir a equipos de promotores de herramienta (Akvo Flow u otra) uso y su implementación,
- Asistir en campo al personal del Programa sobre el uso correcto de las herramientas establecidas para la recolección de datos en campo (Tablets o Smartphones),
- Asegurar que cada una de las actividades del Programa esté debidamente registrada en el sistema de monitoreo, en cumplimiento al POA,
- Verificar en campo el uso correcto de las herramientas MEAL, en caso de encontrar hallazgos hacer la retroalimentación necesaria e informar a jefe inmediato.



Resultado 02: Implementado y actualizado periódicamente 01 sistema de documentación para el resguardo de medios de verificación por componente y producto.

Funciones y responsabilidades relevantes para alcanzar el resultado 02:

- Mantener el archivo de monitoreo virtual y físico organizado (términos de referencia, sustentos técnicos, planes de trabajo, medios de verificación de producto, etc.),
- Garantizar el resguardo y manejo discrecional de la información verificada en campo en archivos físicos y digitales, asumiendo responsabilidad directa en caso de pérdida, divulgación o mal uso de la información, así como de su socialización a terceras personas tanto internas como externas,
- Apoyar en la clasificación y organización de verificadores para su digitación, previo a su archivo y resguardo,
- Responsable del uso adecuado y resguardo de dispositivos a su cargo como Tablets, Smartphones, GPS, cámaras fotográficas y otros.
- Revisar periódicamente las fichas de indicadores.

Resultado 03: Asistidos los 02 talleres anuales, para revisión de alcance de resultados, previo a realizar informes semestrales y anuales con equipo del proyecto.

Funciones y responsabilidades relevantes para alcanzar el resultado 03:

- Apoyar la realización de reuniones periódicas de trabajo con el equipo, para revisar las actividades ejecutadas de cada componente y resultados alcanzados,
- Elaborar minuta de cada reunión y revisarla con el encargado MEAL previo al envío correspondiente,
- Apoyar todas las actividades, informes entre otros que se requieran en el cierre del proyecto.

Resultado 04: Desarrollados 02 talleres anuales en el marco de las Asistencias Técnicas, para revisión de alcance de resultados previo a realizar informes semestrales y anuales.

Funciones y responsabilidades relevantes para alcanzar el resultado 04:

- Apoyar la realización de reuniones periódicas de trabajo con el equipo de las asistencias técnicas, para revisar las actividades ejecutadas de cada componente y resultados alcanzados,
- Elaborar minuta de cada reunión y revisarla con el encargado MEAL previo al envío correspondiente,
- Apoyar todas las actividades, informes entre otros que se requieran en el cierre del proyecto
- Brindar retroalimentación al equipo de las asistencias técnicas en el desarrollo de las actividades
- Realizar reuniones periódicas de trabajo con el equipo y promotores, para revisar las actividades y resultados de cada asistencia técnica ejecutadas de cada componente,
- Realizará evaluaciones de la calidad de los resultados, información datos recabados.

VII. Competencias y conocimientos asociados a la posición

Principios rectores de Helvetas:

- Imparcialidad
- Transparencia
- Respeto a la multiculturalidad y género
- Solidaridad
- Cooperación y búsqueda de alianzas

Competencias:

- Alto sentido de orden y estructura
- Comunicación efectiva
- Alta capacidad analítica y de redacción de informes
- Trabajo en equipo y excelente nivel de relacionamiento interpersonal
- Orientación a resultados



- Alta capacidad de coordinación en diferentes ámbitos institucionales y políticos

Conocimientos y habilidades:

- Conocimientos sobre el contexto del sector agua y saneamiento,
- Conocimiento general de la legislación del país, particularmente el marco normativo y regulatorio del agua y saneamiento,
- Conocimientos de las condiciones económicas, políticas y sociales del área de cobertura,
- Conocimientos de Gestión por Resultados y uso de Marco Lógico,
- Alta habilidad en el manejo de herramientas informáticas y digitales (Internet, plataformas móviles, otros),
- Dominio de Microsoft Office (Word, Excel y Power Point),
- Alta habilidad comunicación asertiva,
- Alta habilidad de análisis y síntesis,
- Habilidades de comunicación, redacción y elaboración de informes,
- Habilidades para coordinar equipos de campo.

VIII. Requerimientos de reclutamiento

Formación académica:	- Cierre de pensum en Ingeniería en sistemas, ingeniera industrial, informática, Licenciatura en administración de sistemas o carrera afín,
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia mínima de 3 años en procesos de Monitoreo de campo, Evaluación y Manejo de Base de Datos, digitación, - Experiencia mínima de 2 años en Monitoreo y Evaluación de Programas de Desarrollo Rural, manejo de indicadores, - Experiencia mínima de 2 años en recolección de datos on line, deseablemente con sistemas AKVO FLOW, Kobo collect, Open Data kit, o similares, - Experiencia mínima de 2 años en manejo de bases de datos (Access, SQL, Azure, etc.). - Experiencia mínima de 2 años en manejo de Excel, Power Bi, o software para reportaje, - Experiencia mínima de 2 años en manejo de paquetes de computación (Word, Power Point, Publisher, Visio, paquetes estadísticos) y uso de dispositivos y equipo de monitoreo o de Power Bi, o software para reportaje, - Experiencia mínima de 2 años en manejo de paquetes de computación (Word, Power Point, Publisher, Visio, paquetes estadísticos) y uso de dispositivos y equipo de monitoreo.
Idioma:	<ul style="list-style-type: none"> - Español - Conocimientos de inglés a nivel básico.
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad para conducir vehículos mecánicos de 4 ruedas y con licencia de conducir vigente, - Residir en o en la proximidad de Sololá o con posibilidad de viajar periódicamente o trasladarse a esa localidad, - No tener inconveniente con la realización de visitas en campo en las áreas de intervención del proyecto,

Requisitos y Documentos para Aplicar:

Las personas interesadas en aplicar a este puesto, deberán llenar el formulario de empleo, identificar claramente el puesto solicitado y remitir los documentos a continuación requeridos, por separado y en formato PDF, hasta el **miércoles, 15 de junio de 2022** al correo electrónico: recursos.humanos@helvetas.org

Esta información también está disponible en: <https://bit.ly/3x5cMCN>

- Carta de interés y pretensión salarial.



- Curriculum Vitae (CV) del interesado/a: Se debe incluir información general personal y profesional, formación académica, experiencia de trabajo, u otra información que amplíe sobre sus conocimientos y capacidades relacionadas al requerimiento de esta convocatoria.
- Copia de cartas de recomendación.

Nota: Todos los términos reflejan sin distinción personas femeninas o masculinas. En donde las mujeres representan un espacio importante para postular y ocupar puestos de trabajo.

SOLAMENTE SERÁN PRESELECCIONADAS LAS APLICACIONES QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PUESTO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN.